

## Comunicado

30 de septiembre 2025

## Enrique Marshall destaca instalación y desafíos del Fondo Autónomo de Protección Previsional en Convención de Asociación de Fondos Mutuos

El Presidente del Consejo Directivo del organismo señaló que la nueva institucionalidad tiene un rol importante en el sistema previsional chileno y que están trabajando para responder técnica y transparentemente a las expectativas.

El Presidente del Consejo Directivo del Fondo Autónomo de Protección Previsional, Enrique Marshall, destacó los principales hitos del proceso de instalación de la institución (que se inició en agosto de 2025) y los desafíos de corto y largo plazo, durante la XXIII Convención Anual de la Asociación de Fondos Mutuos.

Marshall señaló que la nueva institucionalidad tiene un rol importante en el sistema previsional chileno, con un mandato legal claro y acotado: financiar el pago de beneficios, invertir los saldos acumulados con una ecuación adecuada de rentabilidad-riesgo y velar por la sostenibilidad financiera de largo plazo del Fondo. "Hoy nuestro principal desafío es gestión, gestión y gestión. Los plazos de puesta en marcha son estrechos, por lo que estamos trabajando con prontitud para responder técnica y transparentemente con las expectativas", manifestó durante su presentación.

Entre los principales avances, el Presidente del Fondo Autónomo destacó la conformación de equipos, la entrega de información diaria a la Superintendencia de Pensiones y el pago de las primeras cotizaciones durante agosto/septiembre (0,9% de las remuneraciones con cargo al empleador), montos que estuvieron en línea con lo esperado. Con respecto a los desafíos, Marshall apuntó a monitorear permanentemente la sostenibilidad del Fondo, con el objetivo de asegurar el pago de los beneficios definidos por la Ley N° 21.735.

La presentación está disponible en la sección de Transparencia del sitio web institucional <a href="https://www.fapp.cl">www.fapp.cl</a>.